

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2007-0164
Salta, 10 de Abril de 2007
Expediente N° 11.007/06

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión mediante llamado a inscripción de interesados de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la cátedra Geología Estructural de la Escuela de Geología, cuyo llamado se dispusiera por Resolución R-CDNAT-2007-0019; y

CONSIDERANDO:

Que – de acuerdo a lo informado verbalmente por miembros de la Comisión Evaluadora – respecto a la adhesión al paro decretado por la CONADU para los días 12 y 13 de abril, la misma no se constituirá en la fecha fijada.

Que habiendo consultado con cada uno de ellos, se consensuó fijar como nuevas fechas de las mencionadas instancias para los días 16 y 18 de Abril respectivamente a hs. 16:00

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como **NUEVA FECHA** para el **sorteo de tema** del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la cátedra GEOLOGÍA ESTRUCTURAL**, el día **16 de ABRIL de 2.007 a Hs. 16:00**, con cargo establecido en la Res. N° 301-91 CS y Res. N° 030-99 CS que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de alumnos auxiliares.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **18 de ABRIL de 2.007 a Hs. 16:00** para la **constitución de la Comisión Asesora**, que entenderá en la sustanciación del presente llamado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, a cada uno de los miembros de la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.
aim.

Ing. SILVIA RAQUEL ZAPATA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES